

Con mecanismo del semáforo determinarán habitabilidad de viviendas tras terremotos

El jefe de la comisión presidencial para la revisión de la habitabilidad de las viviendas afectadas por los terremotos del pasado 24 de julio, Franciso Garcés, explicó en que consiste el trabajo a realizar por parte de esta instancia creada por el Ejecutivo.

En entrevista con el periodista Vladimir Villegas, en el programa Entre Líneas, transmitido por Unión Radio, Garcés dijo que los expertos de la comisión cumplen con un protocolo para determinar de manera rápida si una estructura está habilitada para ser habitada.

«Son protocolos, los tienen los japoneses, los estadounidenses. Hemos seguido el que se desarrolla en EEUU y ha contado con proyectos de investigación de la Universidad Central de Venezuela», explicó Garcés.

Con ese protocolo y atendiendo a las cuestiones planteadas en el mismo, se va determinando si una edificación es competente, requiere ser revisada en profundidad o debe ser demolida.

De esa manera, las estructuras evaluadas son identificadas con los colores de un semáforo: verde para las competentes, amarilla para las que requieren mayor revisión o roja para las descartadas para habitar.

Indicó que la comisión está convocando a todos los profesionales del área de ingeniería civil que están en trabajo voluntario haciendo inspecciones.

«Esto nos va a decir cuántas viviendas tenemos que reparar, cuántas deberán ser demolidas y cuántas personas deberán ir a albergues temporales», precisó Garcés.

Unión Radio